

SEPARATA

ORIENTACIÓN ARTE

TEATRO

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL APRENDIZAJES SUGERIDOS

- LENGUA ADICIONAL
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
- ARTE E INDUSTRIAS CULTURALES
- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL
- ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD
- LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS
- LENGUAJE ARTISTICO (TEATRO, MÚSICA, DANZA, ARTES VISUALES O AUDIOVISUALES)



2017

PRESENTACIÓN

Esta propuesta de aprendizajes sugeridos se comparte con las instituciones educativas con el propósito de contribuir a los procesos de planificación de la enseñanza de los EOI y, de esta manera, dar efectivo cumplimiento a su función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación.

Este documento surge a partir de la revisión y el análisis de las planificaciones de los Espacios de Opción Institucional que, a través de las Supervisiones correspondientes, acercaron las escuelas que implementan la Orientación, como así también de las asistencias técnicas y de los aportes realizados por directivos y docentes que participaron en las distintas acciones de capacitación desarrolladas en el período 2011-2017. También se consideraron los aportes acerca de la implementación de la Orientación (2015-2016) y la consulta específica sobre los EOI, en 2017.

Dadas las características de esta Orientación, se presentan opciones para que cada escuela configure la propuesta institucional en el marco de su proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto, así como las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir, con base en las opciones prescriptas en la separata, su propuesta de Espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado¹. Salvo que se determine explícitamente lo contrario, un mismo E.O.I. podrá estar presente en más de un año, siempre que se contemplen los principios de secuenciación y complejización.

En el marco de su Proyecto Pedagógico, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, 1 (uno) o 2 (dos) Espacios de Opción Institucional. En el caso de que la institución ofrezca 2 (dos), el estudiante optará por uno de ellos; pero podrá cursar ambos (la opción es del estudiante) si estos se desarrollasen en distintos horarios. En este caso, deberá cumplir en ambos, el régimen de asistencia y acreditación vigente, pero, a los fines de la promoción, deberá aprobar como mínimo un E.O.I.

¹ Excepcionalmente podrá considerar los E.O.I. prescriptos para otras Orientaciones. En este caso, presentará con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

En caso de que desde la Institución se propongan 2 (dos) E.O.I.:

- si uno de los E.O.I. constituye con otro espacio curricular del año/curso¹ una instancia de trabajo compartido² (que deberá ser de carácter anual), tanto este como el otro E.O.I. se constituyen en obligatorios para el estudiante;
- si la instancia de trabajo compartido es entre los E.O.I., ambos son obligatorios para el estudiante.

Se sugiere que durante los primeros quince días del ciclo lectivo y a través de los docentes responsables de los E.O.I., se presente el sentido de dichos espacios, sus ejes de contenido y actividades propuestas con la intención de que los estudiantes puedan tomar una decisión informada sobre el E.O.I. a cursar.

Para garantizar la movilidad del estudiante al pasar de una institución a otra -independientemente de las Orientaciones involucradas- se requerirá la aprobación de un E.O.I. por cada uno de los años cursados. En caso de que el estudiante adeude el E.O.I. requerido para la promoción, la escuela de destino deberá brindarle acompañamiento para rendir un E.O.I. de esa institución.

Respecto a las estrategias posibles a implementar en sus abordajes, las mismas quedan abiertas al criterio de los profesores en el marco del curriculum institucional, y no difieren de aquellas propuestas para el resto de los espacios curriculares (VER: Formatos Curriculares y Pedagógicos en los DCJ).

EOI LENGUA ADICIONAL

Este espacio propone abordar el aprendizaje de una lengua adicional (extranjera -no Inglés-, clásica, originaria, regional, de herencia, de inmigración - antiguas y recientes-, entre otras) con el propósito de que los estudiantes se aproximen a su conocimiento y, en la medida de lo posible, a su dominio comunicacional. De esta manera, se complementan los saberes necesarios para la Orientación, a partir del

¹ Cuando se expresa “otro espacio curricular del año/curso” se hace referencia a los espacios curriculares mencionados en la matriz presentada bajo el subtítulo ESTRUCTURA del documento de síntesis de las Orientaciones (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/SintesisdeOrientaciones2012b.pdf>).

² Para ampliar respecto de “Instancia de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado” véase: Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2010). Educación Secundaria. Encuadre General 2011-2015. Tomo I. Córdoba, Argentina: Autor. p. 19. (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf>).

desarrollo de capacidades de lecto-comprensión e/o interacción conversacional y de un acercamiento intercultural que contribuya a ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

Para el desarrollo del EOI *Lengua Adicional*, se sugieren los siguientes aprendizajes, organizados en torno a diversos ejes. Cada institución decidirá la prioridad que otorgará a uno sobre los otros, en función de un proyecto pedagógico contextualizado y articulado con los espacios de formación específica de la Orientación. Se recomienda el tratamiento de temáticas y el abordaje de géneros textuales relacionados con el ámbito de la Orientación, así como la inclusión de los recursos tecnológicos como soporte o mediadores de las tareas del aula.

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN ORAL	• Desarrollo de estrategias de comprensión oral de géneros textuales orales variados, extraídos de diversas fuentes, atendiendo a elementos de la situación de comunicación (interlocutores, lugar, intención, tema), tipo y género textual, contexto lingüístico, elementos para-verbales, etc. • Sensibilización, desde la escucha, a aspectos prosódicos (ritmo, entonación, acento) y a diversos registros y variedades de la lengua oral.
PRÁCTICAS DE LECTURA	• Desarrollo de estrategias de comprensión de géneros textuales variados, en soporte físico o digital y con diferentes propósitos lectores: comprender lo esencial, información específica, lo que está implícito o pormenores del texto. • Activación de estrategias variadas de construcción de sentido: elaboración, verificación, rectificación de hipótesis de sentido a partir de pistas lingüísticas, discursivas temáticas y para-textuales, considerando la proximidad lingüística, el formato, la ubicación, el título, la imagen, las distintas partes de un texto, el contexto lingüístico (redes léxicas, anáforas, conectores, la disposición de elementos en la frase), entre otras. • Descubrimiento y reflexión lingüística (aspectos léxicos, gramaticales, semánticos, sintácticos), cultural (aspectos socio-culturales) y discursiva (características del género textual). • Apreciación de los usos estéticos de la lengua a través de la lectura de creaciones literarias.
PRÁCTICAS DE ESCRITURA	• Elaboración de producciones e interacciones escritas, de complejidad variada, de géneros textuales diversos (correspondencia, relatos, carteles, informes breves, resúmenes, textos creativos, etc.) en soporte físico o digital.

	Desarrollo de estrategias de planificación del mensaje (consideración del contexto, el destinatario, el propósito), de reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos de cohesión y coherencia textual, de consulta de fuentes de información (diccionarios, gramáticas, glosarios, etc.), de revisión y mejora del texto producido.
PRÁCTICAS DE EXPRESIÓN ORAL	- Desarrollo de habilidades <i>lingüísticas</i>, relacionadas con la formulación del enunciado (aspectos léxicos, gramaticales y fonológicos), <i>cognitivas</i>, útiles para planear y organizar el mensaje, y <i>fonéticas</i>, necesarias para la articulación del enunciado. - Producción oral en niveles de desempeño variables a través de descripciones, relatos de experiencias, exposiciones orales. - Interacción oral a través de la participación en conversaciones informales y formales, en intercambios de información, en debates y negociaciones. - Sensibilización a ciertos recursos paralingüísticos del habla, tales como el lenguaje corporal (gestos) y los aspectos prosódicos (entonación, ritmo, tono, volumen de voz) que intervienen en una situación de comunicación oral.
LA REFLEXIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA LENGUA	Reflexión sistemática sobre aspectos lingüísticos, semánticos (valor de determinados tiempos verbales, de expresiones o frases hechas) y pragmáticos (valor de los conectores lógicos y marcadores discursivos en textos escritos y orales, las anáforas en la cohesión textual, la estructura organizativa de determinados géneros textuales).
EL ACERCAMIENTO INTERCULTURAL	- Conocimiento, valoración y comprensión de las relaciones entre la cultura de origen y la(s) otra(s) cultura(s). - Revisión crítica de los estereotipos que circulan acerca de las lenguas y sus variedades

Las situaciones comunicativas que se aborden tendrán en cuenta las siguientes esferas de actuación o ámbitos de uso de la lengua:

- El ámbito personal*, que se centra en la vida familiar y las amistades; se desarrollan prácticas de oralidad, lectura y escritura según aficiones y preferencias (lectura por placer, escritura de diarios personales, encuentros, incidentes, viajes, etc.).

- *El ámbito público*, que considera a la persona como miembro de una sociedad u organización en las que se realizan transacciones de distinto tipo y con propósitos variados (compras, ocio, entretenimientos, salud, etc.).
- *El ámbito profesional*, que considera el contexto en el que se desarrollan las distintas profesiones u ocupaciones (empresas, servicios públicos, talleres, fábricas, etc.).
- *El ámbito educativo*, en el que se participa de una forma organizada de aprendizaje, dentro, por ejemplo, de una institución educativa (escuela, universidad, seminarios, congresos, etc.).

El docente determinará, en función del proyecto pedagógico en el que se inscribe el EOI Lengua Adicional, los ámbitos pertinentes para el desarrollo de las habilidades lingüísticas y discursivas que se proponga.

EOI TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El EOI *Tecnologías de la Información y la Comunicación* debe ofrecer a los estudiantes la posibilidad de fortalecer sus procesos de alfabetización múltiple, desde la dimensión social, tecnológica y comunicativa. Como el resto de los EOI, tiene la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación, por lo que **al momento de planificar la propuesta de enseñanza el docente tendrá que operar procesos de selección de los aprendizajes, atendiendo a la intencionalidad formativa, a los principios que fundamentan la Orientación, así como a las particularidades de los estudiantes destinatarios de la enseñanza y las de la institución educativa.**

Se sugiere que en este espacio se priorice un abordaje reflexivo del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera que se trascienda una perspectiva puramente técnico - instrumental. Por otra parte, **será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica.**

Para ello, se proponen los siguientes aprendizajes **-entre otros posibles-**, los cuales deberán ser **abordados en directa relación con saberes y prácticas propios de cada una de las Orientaciones.**

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN, DE LA COMUNICACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	• Caracterización de la <i>sociedad de la información</i> y la <i>sociedad del conocimiento</i>. • Análisis de los conceptos <i>tecnología</i>, <i>información</i> y <i>comunicación</i>. • Análisis de las concepciones y debates actuales sobre las TIC como dispositivos y como prácticas sociales. • Conocimiento y valoración de la construcción de <i>comunidades de aprendizaje</i> y <i>redes sociales</i> para el aprendizaje colectivo.
MULTIMEDIA: LENGUAJES, MEDIOS Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN	• Análisis de los nuevos lenguajes y medios para comunicar información. • Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje multimedial. • Conocimiento y uso de <i>software</i> específico para la construcción multimedial. • Conocimiento y uso de herramientas para tratamiento de sonido, imagen y gráficos. • Aplicación de técnicas específicas en la construcción de guiones multimedia.
PLATAFORMAS VIRTUALES Y MEDIOS COLABORATIVOS SOCIALES	• Conocimiento de plataformas virtuales para el uso en aprendizajes electrónicos (<i>e-learning</i>). • Análisis de los componentes y funciones de diferentes espacios virtuales, tales como páginas web, blogs, wiki, redes sociales, entre otros. • Participación en espacios virtuales para el aprendizaje colaborativo. • Diseño e implementación de un espacio virtual de aprendizaje.
HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA	• Análisis y comprensión de los modelos y componentes del proceso comunicativo digital. • Análisis de la integración de los medios masivos de comunicación en la Red. • Reconocimiento y análisis de las herramientas colectivas de comunicación, sincrónicas (chat, mensajería instantánea) y asincrónicas (foros de discusión).
ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL: LENGUAJES Y FORMATOS	• Análisis de los componentes del lenguaje audiovisual. • Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje audiovisual. • Uso de editores de video y programas para la edición de fotografía e imágenes en producciones relacionadas con los distintos espacios curriculares. • Diseño y elaboración de presentaciones audiovisuales.

CIUDADANÍA DIGITAL: USO SOCIAL RESPONSABLE	• Comprensión del concepto <i>ciudadanía digital</i> y sus alcances. • Análisis y valoración del ciberespacio como ámbito de interacción social. • Conocimiento de distintas formas de participación <i>online</i> (<i>e-learning</i>, voto electrónico, <i>e-commerce</i>, <i>e-bussines</i> entre otras). • Conocimiento de las reglas de comportamiento en Internet: códigos de comunicación, responsabilidad, derechos y seguridad. • Conocimiento y valoración de los derechos de privacidad de la información (propiedad intelectual, licencia de <i>software</i>, entre otros).
---	--

La clave de este Espacio de Opción Institucional estará en la pertinencia y relevancia de los vínculos que se establezcan entre los aprendizajes seleccionados y los saberes específicos de la Orientación.

EOI ARTE E INDUSTRIAS CULTURALES

En este espacio se propone que los estudiantes tengan diversas oportunidades de explorar el vínculo entre el arte y las industrias culturales, esto es, aquellas dedicadas a producir, reproducir, conservar, difundir y comercializar bienes y servicios con el propósito de satisfacer demandas culturales. En este sentido, se pretende generar la reflexión y la acción en torno al papel relevante de estas industrias en la promoción y el mantenimiento de la diversidad cultural, en la democratización del acceso a la cultura y en el desarrollo económico y social.

En el espacio, se podrá promover la participación de los estudiantes en procesos de investigación y análisis de casos, así como propiciar discusiones y debates sobre temas controversiales.

Para este espacio se proponen, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
LA GLOBALIZACIÓN Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES	• Indagación del surgimiento de las industrias culturales en el marco de la globalización. • Análisis de los procesos de modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales y creativas. • Valoración del acceso a las TIC y a la conectividad como posibilitadores de progreso productivo. • Análisis del crecimiento de la brecha digital y la relación con las industrias culturales emergentes. • Aproximación al conocimiento y evaluación de diversas políticas públicas destinadas a fomentar, proteger y promover las industrias culturales y creativas. • Desarrollo de argumentaciones en torno a la legalidad/ilegalidad de la oferta de contenidos digitales de las artes en Internet.
LAS INDUSTRIAS CULTURALES EN EL CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y LATINOAMERICANO	• Aproximación al panorama de las industrias culturales en la Región. • Análisis de la relación entre las industrias culturales y creativas del país, la provincia y/o la región y los procesos de desarrollo e inclusión social. • Reconocimiento del mapa de industrias culturales nacionales y locales. • Análisis de los procesos de revalorización de las industrias culturales emergentes en la región. • Indagación y reconocimiento de los vínculos con los circuitos de producción y circulación. • Discusión sobre el impacto (positivo o negativo) de las industrias culturales en la generación de nuevas oportunidades de empleo y de inclusión social, en el marco del desarrollo sustentable y del respeto a los valores culturales.

EOI GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL

En este espacio se propone que los estudiantes conozcan y desarrollen tareas propias de la gestión cultural en el campo de las artes visuales; esto implica la interacción y la integración de lo específicamente técnico-artístico-sociocultural y lo propio de la capacidad de administración y gestión (organizar, programar, ejecutar, registrar, controlar, entre otras actividades).

Ejercer la gestión de actividades culturales como respuesta a una demanda (institucional, local, regional, provincial) requerirá analizar la realidad para diseñar, organizar, ejecutar y supervisar las acciones implicadas en el desarrollo de proyectos culturales, partiendo del conocimiento de las políticas nacionales, provinciales y locales que ordenan la gestión y administración de la cultura, y atendiendo a la preservación del patrimonio cultural. Para este espacio, se proponen –entre otros- los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
POLÍTICAS CULTURALES	• Apropiación de algunos criterios para analizar los procesos culturales propios de una sociedad, nación o región desde el punto de vista de los actores culturales y del contexto social, político y económico. • Reflexión acerca de las relaciones Estado-cultura. • Valoración de la importancia de las políticas culturales en el ámbito de la gestión pública. • Indagación sobre las funciones de la política cultural en el marco de las políticas públicas, a partir del análisis de casos. • Análisis del rol del Estado y de los particulares en la preservación, desarrollo y valoración del patrimonio cultural. • Análisis de legislación, instituciones y políticas vinculadas con la preservación, desarrollo y valoración del patrimonio cultural. • Conocimiento de políticas nacionales, provinciales y locales que ordenan la gestión y administración de la cultura.
INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD CULTURAL LOCAL	• Investigación exploratoria de necesidades y demandas de los miembros de la comunidad y sobre la existencia y accionar de organizaciones culturales en el ámbito local. • Análisis de la oferta cultural local (museos, programación teatral y cinematográfica, espectáculos musicales, exposiciones, círculos/clubes de lectura, bibliotecas populares, etc.). • Indagación sobre tipologías de planes y proyectos culturales, actores y agentes involucrados en los procesos de gestión cultural, formas de participación de la comunidad y la sociedad civil.

PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	• Comprensión de los procesos de planificación, gestión y administración cultural como intervenciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través del desarrollo integral de sus capacidades emotivas y expresivas. • Identificación de aspectos a tener en cuenta en la ideación y planificación de proyectos culturales (patrimonio histórico, artístico, arqueológico y antropológico; las canciones, los mitos, la gastronomía; el repertorio de productos y capacidades productivas locales en el ámbito de la artesanía, la industria y los servicios; el patrimonio arquitectónico, el paisaje, los espacios públicos; negocios de la actividad recreativa, de ocio y cultura; la tradiciones locales de vida asociativa -fiestas y celebraciones-; las culturas juveniles, de la minorías y de otras “comunidades de interés” presentes en el territorio; los espectáculos y las industrias culturales, entre otros). • Apropiación de herramientas teórico-prácticas para la puesta en marcha de proyectos culturales que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad, a partir de recursos propios y del intercambio con otros grupos sociales. • Práctica de estrategias de planificación de proyectos culturales reales o simulados. • Preparación, formulación, diseño, implementación, gestión y evaluación de proyectos culturales sociocomunitarios.
--	---

EOI ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD

Este espacio pretende promover la profundización en torno al vínculo entre el arte, la cultura y la sociedad a través de la historia, en cuanto a sus sentidos, sus modos de materializarse y sus relaciones con otras prácticas sociales y culturales.

El propósito es motivar la reflexión sobre algunas dimensiones fundamentales de la experiencia humana y la creación artística en distintos períodos históricos y contextos culturales. De esta forma, se pretende que los estudiantes indaguen y produzcan en torno a las posibilidades que ofrece el arte de vincular lo material, lo simbólico y lo estético.

Para este espacio, se proponen –entre otros- los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
CULTURA Y DERECHOS CIUDADANOS	• Reflexión acerca de la cultura como derecho humano y como canal válido para la concreción de procesos de transformación social. • Conocimiento de los derechos de los creadores de arte en relación con la paternidad e integridad de sus producciones, interpretaciones y ejecuciones (normas de la legislación cultural, derechos de autor, régimen legal del patrimonio cultural, de la creación artística y de las industrias culturales; legislación cultural internacional, etc.) • Conocimiento y valoración de los derechos de los ciudadanos a gozar de los bienes que integran su patrimonio cultural. • Análisis de las relaciones entre arte y derechos humanos y sociales en Latinoamérica, en general, y en Argentina, en particular.
LOS JÓVENES COMO PROTAGONISTAS DE LA CULTURA	• Reconocimiento del protagonismo juvenil en las expresiones sociales de la cultura. • Reconocimiento de las expresiones artísticas juveniles: el graffiti, el arte urbano, murales callejeros, el arte de calle, video clip, producciones electrónicas y digitales de arte juvenil.
LOS CONTEXTOS CULTURALES DE PRODUCCIÓN Y DE INTERPRETACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS	• Identificación y análisis de las relaciones entre arte y sociedad en diversas épocas y culturas. • Participación en situaciones de experimentación del arte como vehículo de comunicación entre sujetos y culturas en el tiempo y el espacio, y de construcción de identidad. • Apreciación de producciones artísticas e interpretación de sus significados dentro de un sistema cultural. • Análisis de la incidencia de los fenómenos de tecnologización del arte y de mundialización de la cultura en los modos de producción, circulación, consumo y apropiación de las expresiones y productos artísticos.
LA DIVERSIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL	• Participación, asumiendo diversos roles, en proyectos de recuperación, difusión y/o fortalecimiento de expresiones artísticas de las culturas originarias. • Valoración de la función social del arte y comprensión del significado cultural de las manifestaciones y expresiones colectivas e individuales en el marco de la diversidad. • Propuesta, diseño y gestión de intervenciones orientadas a promover el patrimonio histórico-cultural de su comunidad, y a revalorizar sus tradiciones artísticas. • Indagación sobre estéticas del arte popular.

EOI LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS

En este espacio se propone profundizar, a partir del lenguaje de las artes visuales, la interrelación de los diferentes lenguajes artísticos, de manera que dialoguen y generen nuevas perspectivas que evidencien la innovación y la creatividad expresiva. Esto supone el diseño de proyectos de creación artística en los que se integren la música, la danza, el teatro, las artes visuales y audiovisuales, la multimedia (o algunos de ellos). De esta manera, este espacio curricular permitirá a los estudiantes la exploración –personal y colectiva- de diferentes modos de convergencia de los diferentes lenguajes artísticos, con lo cual ampliarán su campo de expresión desde las propias necesidades y potencialidades. Para este espacio, se proponen –entre otros- los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
COMPONENTES Y PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	- Experimentación de las potencialidades de la producción artística integrada. - Exploración de las posibilidades expresivas que otorgan los diferentes materiales propios de los distintos lenguajes artísticos. - Experimentación a partir de las diferentes técnicas de composición de los lenguajes artísticos. - Exploración de las posibilidades de intervención de los recursos tecnológicos en la producción artística con lenguajes integrados. - Abordaje de ejercicios de composición vinculados a la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia), al espacio, al tiempo, a la dinámica, al cuerpo y sus posibilidades de movimiento, a la experimentación con objetos y con elementos de otros lenguajes.
CONTEXTO CULTURAL DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS	- Profundización del conocimiento acerca de los elementos constitutivos de los diversos lenguajes artísticos como enriquecimiento de procesos de producción e interpretación de significados personales, sociales, culturales, étnicos. - Participación en propuestas de producciones integradas (en pequeños grupos, individuales o colectivas), considerando y revalorizando las características del entorno local, de la región, y ampliándolo a otros contextos que involucren el desarrollo del pensamiento divergente a través de acciones que pongan en juego la ruptura, el cambio, la búsqueda de lo novedoso, lo sorprendente, lo inesperado, lo absurdo, como modos de aproximación a la creatividad. - Desarrollo de espacios artísticos de integración con la comunidad. - Selección del material y equipamiento necesario para una muestra pública, creación colectiva o montaje a partir de las artes integradas.

Este espacio propone profundizar, especialmente desde la perspectiva de la producción, el abordaje específico de alguno de los siguientes lenguajes artísticos: música, teatro, danza, audiovisuales o multimedia. Se recomienda abordar, preferentemente, un lenguaje que no haya sido ofrecido a los estudiantes en su trayecto formativo.

Para su implementación, se deberán tener en cuenta los aprendizajes definidos, en el Diseño Curricular, para los espacios de Educación Artística de la Formación General del Ciclo Orientado (Música, Visuales y Danza). En el caso que el Lenguaje elegido sea Audiovisual o Multimedia, sugerimos abordar los siguientes Aprendizajes y Contenidos:

Lenguaje Artístico: Audiovisual	• Aproximación, experimentación y uso de los elementos propios del lenguaje audiovisual: planos, ángulos, movimientos de cámara, composición, tipos y construcción de sonidos (diegético, extradiegético, foley, doblaje, directo, etc.), lo escenográfico; estéticas, estilos y modalidades de iluminación. • Identificación y uso de diversos géneros y estructuras narrativas. • Identificación y análisis de los diferentes géneros y formatos en los medios audiovisuales; ficción, documental, testimonial, informes especiales para TV, informativo, magazine, entrevista en TV; largometrajes, medimetrajes y cortometrajes en cine; géneros de opinión, infografía animada, boletín electrónico, ensayo en la web. • Exploración de nuevas formas de discurso audiovisual en los medios digitales y tradicionales. • Exploración de los procesos de construcción de personajes en el trabajo con los actores. • Elaboración de guiones (storyline, literario, técnico, storyboard, etc.); toma, escena, secuencia; reconocimiento del montaje y algunas de sus tipologías; experimentación con la edición y el diseño sonoro; logística y organización de la realización, el rodaje y sus actividades. • Análisis de la ficción en las artes audiovisuales y su relación con la creación experimental. • -Discusión analítica y crítica de piezas audiovisuales de distinta procedencia, en relación a sus intencionalidades, el uso de los elementos técnicos, expresivos, comunicativos, sentidos, entre otros.
--	--

	Se sugiere que a partir de los conocimientos previos y el interés por parte de los estudiantes, se realicen las selecciones pertinentes para poder abordar de modo general este espacio de opción institucional. Algunos de los formatos pedagógicos curriculares idóneos serán el Proyecto, el Laboratorio (que permitirá experimentar con las tecnologías, las posibilidades técnicas y los códigos del Lenguaje Audiovisual) o el formato Taller.
Lenguaje Artístico: Multimedia	• Aproximación, experimentación y uso en obras de los elementos específicamente multimediales: interactividad, no linealidad, sistema, interface, realidad aumentada. • Introducción a la noción de usuario/interactor. • Experimentación con el acceso aleatorio, el trabajo colectivo, las posibilidades de las diversas plataformas y sus estéticas/usos/interacciones/usuarios. • Indagación y consumo de obras multimediales diversas: publicitarias-marketing, artísticas, educativas, científicas, didácticas, etc. • Producción de estructuras narrativas no lineales: circular, indexada, lineal ramificada, ramificada, hipermedia, contributoria. • Diseño de relatos hipermediales y/o transmediales atendiendo a los principios de inmersión, actuación y participación. • Desarrollo de aplicaciones simples cuyos elementos modifiquen sus atributos a través de acciones interactivas; introducción a las nociones de usabilidad y accesibilidad. • Digitalización de imagen y sonido identificando los pasos y tecnologías implicados en dichos procesos. Adecuación a la plataforma de destino. • Experimentación y reconocimiento de diversos tipos de interace, tanto físicas como gráficas. • Introducción al Diseño de Información y Arquitectura de la Información. • Acercamiento a las nociones de copyleft, opensource, creative commons. • Indagación del fenómeno de convergencia tecnológica, y reflexión sobre el modo en que los dispositivos de los medios contemporáneos se hibridizan, produciendo géneros artísticos mixtos. Se sugiere que a partir de los conocimientos previos y el interés por parte de los estudiantes, se realicen las selecciones pertinentes para poder abordar de modo general este espacio de opción institucional. Algunos de los formatos pedagógicos curriculares idóneos serán el Proyecto, el Laboratorio (que permitirá experimentar con las tecnologías, plataformas, las posibilidades técnicas y la especificidad del lenguaje multimedial) o el formato Taller.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Equipo de trabajo

Área de Desarrollo Curricular:

Equipos Técnicos de *Educación Artística y Lengua y Comunicación: Lenguas Extranjeras*.

Unidad de Educación Digital:

Centro de Capacitación y Recursos TIC

Diseño gráfico y diagramación:

María Laura González Gadea

Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)
Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.
Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori